



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

300 familias dedicadas a la alfarería necesitan acciones y recursos del gobierno, que les permita garantizar su sostenibilidad

La plenaria del concejo municipal fue el escenario político que tuvieron los alfareros y transportadores de leña de la ciudad para ser escuchados y así mismo expresar ante los concejales, la problemática que tienen para poder trabajar y conseguir el sustento de sus familias; los representantes de la comunidad expresaron sentirse perseguidos por la autoridad, quienes han intentado restringir la forma de obtener la materia prima para poder operar y trabajar en su arte.

Los representantes Giovanni Badillo, por los alfareros y Carlos Pulido, de los transportadores de leña, expusieron todas las situaciones que han tenido que sortear, especialmente a los transportadores quienes se han visto expuestos a reseñas jurídicas por parte de la policía y fiscalía, por movilizar madera, “venimos para que nos ayuden, que es lo que necesitamos en este momento. Quiero hacer un llamado a la CAS, ellos como autoridad ambiental no nos cierre las puertas, simplemente abranos un espacio y díganos que hacer(...) por la labor que ustedes vienen desempeñando se necesita que hagan una resolución ambiental, nosotros estamos dispuestos hacerla e ir más allá, porque necesitamos de esta labor”, indicó Pulido, quien a su vez confirmó que anteriormente ya habían realizado una mesa de trabajo con las autoridades competentes y habían quedado algunos compromisos que a la fecha no han logrado observar algún avance.

Según la información entregada por Carlos Pulido, es que el material sustraído del medio ambiente, es proveniente de residuos producto de la limpieza de fincas, que podan los terrenos para realizar el debido aprovechamiento de la tierra, “como persona, es muy humillante uno venirse en el vehículo con ese material que no ha comprado, lo lleva a un sitio para continuar con un proceso que es la elaboración del ladrillo y llegan los señores de la policía, a preguntar que es lo que lleva uno y lo reseñan, salimos por la prensa; mire ese punto de vista y en lo económico para el municipio; si esta labor se para como esta en este momento, afecta la economía de todos los barranqueños porque se duplican los costos para traer un ladrillo”, expresó Pulido.

Por su parte, la autoridad ambiental - CAS, en representación de Viviana Gómez, coordinadora en Barrancabermeja, manifestó que la entidad tiene una misión de administrar los recursos naturales de una manera sostenible y que para ello genera unos permisos ambientales, en referencia al tema de la actividad de la alfarería señaló que esta requiere un insumo y este es la madera y por ser un recurso natural, es necesario contar con un permiso independiente de la cantidad del elemento. Ante la situación y exponiendo que todo se realiza en marco de una ley nacional, la



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

coordinadora se comprometió a asesorar a los alfareros para que conozca como actuar y que deben hacer para evitar tener problemas con la normatividad, todo con el compromiso de asumir la norma.

El gobierno municipal y la policía nacional, expresaron que ellos actúan conforme a la ley, sin embargo, la secretaria de desarrollo económico presentó la propuesta de organizar a las familias que se dedican a la alfarería mediante la formación de empresas y así generar proyectos que encaminen a generar sostenibilidad en el desarrollo de su ejercicio, esto lo pueden gestionar según Dailing Cortez, por el Forcap.

El concejal Franklin Angarita, solicitó al gobierno local, apalancar con recursos los proyectos productivos y que esto no quede solo en capacitaciones. Además, Angarita solicitó al presidente del concejo municipal para el mes de junio citar a la CAS para que presente informe de gestión. Para el mes de abril los días 10 y 11, los concejales, autoridades y afectados, tendrán la oportunidad de seguir tratando el tema mediante la conformación de mesas de trabajo.

El presidente del Concejo Municipal, Leonardo González, delegó a la comisión de obras y al concejal Franklin Angarita, hacer el debido seguimiento al problema y hallar prontas soluciones que ayuden a las 300 familias que también hacen parte del fortalecimiento de la economía de la región.

Prensa Concejo Municipal
Abril 4 de 2019